

**SESION ORDINARIA Y UNIVERSAL DE CORPORACIÓN BRICKOSTORE CIA.
LTDA.**

SABADO 25 DE MARZO DE 2017

En la ciudad de Quito a los veinte y cinco días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, siendo las nueve horas se reúnen en sesión los socios de Corporación Brickostore Cia. Ltda., instalándose el quórum de la siguiente manera Sr. Castillo Reyes Walter Efraín, quien la preside, Sr. Guamán Ramos Luis Fernando, Sra. Chicaiza Padilla Fernanda Margarita; y, Sra. Reyes Bau María de Jesús, para tratar las siguientes órdenes del día:

- 1. Lectura y aprobación de las cuentas, el balance General, el Estado de pérdidas y ganancias Integral, el Estado de Cambios en el Patrimonio, el Estado de Flujo de Efectivo, y las correspondientes notas a los estados financieros, correspondientes al año 2016.*
- 2. Lectura y aprobación de los informes de Gerencia General Correspondiente al año 2016.*
- 3. Resolución acerca del destino de los beneficios sociales obtenidos en el ejercicio económico del año 2016.*

En comunicaciones recibidas se toman las siguientes resoluciones:

Resolución No. 0001

Toma la palabra el presidente y se trata el primer orden del día, para lo cual el Contador de la compañía toma la palabra y procede a dar lectura a cada una de las cuentas del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas a los estados financieros correspondientes al año 2016, los mismos que luego de algunas consultas realizadas por los socios, fueron aprobados en su totalidad. Por tal motivo se aprueba dar a conocer la información financiera de la empresa a los entes reguladores.

Resolución No. 0002

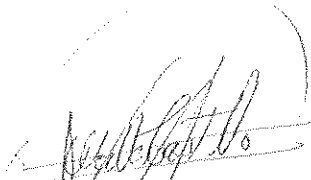
Se dispone considerar el segundo punto del orden del día, conocimiento del Informe del Gerente General por el año 2016, para lo cual toma la palabra el señor Walter Efraín Castillo Reyes y da lectura a dichos informes, los cuales luego de unas consultas y de ser analizados por los socios, son aprobados por unanimidad.

Resolución No. 0003

Se procede a conocer el tercer y último punto del orden del día para lo cual, después de haber sido analizado el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias Integral, el estado de cambios en el patrimonio, el estado de flujo de efectivo y las notas explicativas de los estados financieros correspondientes al año 2016, se resuelve que se debe aceptar lo que indica la escritura de constitución donde se expresa que a partir del decimo año de funcionamiento de la empresa se repartirá las utilidades a los socios. Los socios dejan constancia sobre la distribución de deducciones legales al estado y la responsabilidad que

la empresa tiene con el trabajador, previa a la determinación de las utilidades distribuibles. Quedando así aprobado el presente punto, para lo cual los socios se ratifican en unanimidad.

Por cuanto se ha agotado el orden del día, se concede un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Se reinstala la sesión a las 12:30 y el secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada en su totalidad por los socios.



Castillo Reyes Walter Efraín
Gerente y Representante Legal



Guamán Ramos Luis Fernando,
Presidente



Chicaiza Padilla Fernanda M.
Socia



Reyes Bau María de Jesús.
Socia